

Gregorio Mayans y Vicente Blasco,
dos generaciones de ilustrados valencianos y
una misma preocupación cultural y religiosa:
las poesías de fray Luis de León (1761)

Gregorio Mayans and Vicente Blasco, two generations
of valencian Enlightenment and the same cultural and
religious concern: the poems of fray Luis de León (1761)

MARIA LLUM JUAN LIERN

Universitat de València

CESXVIII, núm. 28 (2018), págs. 95-113

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.28.2018.95-113>



RESUMEN

Esta contribución pretende ser una reflexión crítica sobre esa coyuntura histórica del siglo XVIII, examinada a luz de la cultura y la religiosidad, para intentar esclarecer cómo el Setecientos español está enraizado en el movimiento de renovación espiritual que enlaza con el humanismo cristiano del siglo XVI y confirma un resurgimiento del influjo y magisterio de Erasmo. Esta corriente alimenta las inquietudes de dos valencianos que defendieron unas nuevas formas de religiosidad alejadas de la religiosidad barroca en la búsqueda de un equilibrio armonioso entre razón y Revelación: Gregorio Mayans y Sísca y, Vicente Blasco García y su estrecha colaboración para publicar la *Vida de Fr. Luis de León* y las *Obras propias y traducciones de Fr. Luis de León*, que propició una interesante relación epistolar acerca del interés por los clásicos griegos y latinos así como los humanistas del siglo XVI.

PALABRAS CLAVE

Humanismo, Ilustración valenciana, fray Luis León, Gregorio Mayans, Vicente Blasco.

ABSTRACT

This contribution aims to be a critical reflection on that historical conjuncture of the eighteenth century, examined in light of culture and religiosity, to try to clarify how the Spanish 18th century is rooted in the movement of spiritual renewal that links with the christian humanism of the sixteenth century and confirms a resurgence of the influence and teaching of Erasmus. This current feeds the concerns of two valencians who defended new forms of religiosity away from the Baroque religiosity, in the search for a harmonious balance between reason and Revelation: Gregorio Mayans Sísca and Vicente Blasco García and their close collaboration to publish the *Life of Luis de León* and the own works and translations of Fr. Luis de León, gave rise to a very interesting epistolary relationship about the interest in the greek and latin classics, and the humanists of the 16th century.

KEY WORDS

Humanism, Valencian Illustration, fray Luis de León, Gregorio Mayans, Vicente Blasco.

Recibido: 24 de mayo de 2018. *Aceptado:* 31 de julio de 2018.

A propósito de los horizontes culturales entre Humanismo e Ilustración, y desde una reflexión crítica sobre la corriente generalizada de la Ilustración y sus *philosophes*, es oportuno esbozar la presencia de ese movimiento de renovación que enlaza con el humanismo cristiano del siglo XVI y, obviamente, con las claves del magisterio erasmiano como instrumento de reforma cultural frente a la Escolástica. Y en un diálogo *a contraluz* reconocer el modo en que el Setecientos hispano bebió del gusto por los humanistas, de los cauces clásicos de la tradición española (lenguas clásicas, religiosidad, literatura...) y volvió los ojos sobre la historia crítica, las ciencias, la filosofía, la literatura, la religiosidad y su reforma, que analizada en su perfil propio y su innegable sustantividad encontró abundantes frutos, entre otros, en el ámbito valenciano. Y, por tanto, evidenciar que no existió una ruptura lacerante entre Humanismo e Ilustración sino más bien un conjunto de transferencias culturales. Dentro de la caudalosa corriente humanista en la Ilustración, especialmente española, humanistas clásicos (Virgilio, Cicerón, Horacio), humanistas del Renacimiento (Valla, Erasmo, Vives, Sánchez de las Brozas), humanistas críticos (Vosio, Lipsio, Escalígero...), hemos escogido a un español, fray Luis de León, que simboliza ese clima de renovación en las ideas sobre el lenguaje, la literatura, la Biblia, la religiosidad, la mentalidad crítica, y su influencia en dos personajes concretos: un erudito de renombre, Gregorio Mayans y el autor del *Plan Blasco*, el plan de estudios universitario mejor calificado del siglo XVIII, Vicente Blasco García.

La Ilustración española y el movimiento novator

No es esta la primera aproximación a la España cultural dieciochesca y su *modernidad*, pues, ha sido abordado por especialistas de enorme calado y transcendencia y, muy particularmente, por ese faro de aprendizaje que es Antonio Mestre¹ y su pormenorizado y enjundioso análisis de ese movimiento bisagra en-

¹ Antonio MESTRE SANCHIS, *Ilustración y Reforma de la Iglesia: Pensamiento político-religioso de Don Gregorio Mayans y Sísca (1699-1781)*, Valencia, 1968; Antonio MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual de*

tre el Barroco y la Ilustración, el movimiento novator, que confirma la importancia de la imagen de Europa y su «inmutable» Ilustración y pretende comprender la evolución política y cultural española frente a las impermeables fronteras para persuadir a los europeos de las aportaciones hispanas al siglo de las Luces. *Què doit-on à l'Espagne?*, preguntaría Masson de Morvilliers. Es importante recuperar el tejido histórico de los *novatores*² y, en consecuencia, las pesquisas del presente trabajo no intentan discutir ni poner en sospecha la importancia de dichos estudios sino destacar nuestro interés por nuevos sujetos de estudio generados del cruce entre la herencia de la historiografía y la pertinencia analítica de este trabajo acerca de dos ilustrados: Gregorio Mayans y sus aportaciones en el campo del humanismo y el lazo intelectual con Vicente Blasco, rector de la Universidad de Valencia. Tampoco es nuestra intención efectuar un balance de la discutida historia del siglo de las Luces, pues superaría ampliamente los límites de estas páginas sino más bien señalar un hilo discursivo marcado por algunas de las transferencias culturales entre esos dos siglos:

En España no podía haber ningún *philosophe*, pero hubo sabios y el siglo XVIII fue un siglo en que la erudición desempeñó un papel muy importante, ora porque el poder político necesitaba que se defendieran sus derechos con documentación histórico-jurídica, ora porque el deseo de reforma religiosa y cultural tenía que entroncar con los ideales frustrados del humanismo nacional³.

Mayans, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1978; Antonio MESTRE SANCHIS, «Religión y Cultura en el siglo XVIII español», en R. García Villoslada (ed.), *Historia de la Iglesia en España: IV: La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, BAC, 1979, págs. 587-743; Antonio MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica: Mayans y la Ilustración valenciana*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1978; Antonio MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, Madrid, Instituto de España / Espasa, 1990; Antonio MESTRE SANCHIS, «Mayans y Europa», en J. Pérez Durán y José María Estellés (eds.), *Los humanistas valencianos y sus relaciones con Europa. De Vives a Mayans*, Valencia, 1998, págs. 231-263; Antonio MESTRE SANCHIS, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003; Antonio MESTRE SANCHIS, *Mayans y la cultura valenciana en la España del siglo XVIII*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 2010; Antonio MESTRE SANCHIS, *Despotismo e Ilustración en España*, Sevilla, Espuela de Plata, 2014; Antonio MESTRE SANCHIS, «Científicos y humanistas en la Ilustración española», en A. Alberola Romá, C. Mas Galván, R. Die Maculet (eds.), *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*, Alicante, Universidad de Alicante, 2015, págs. 19-47; Antonio MESTRE SANCHIS, «Biblia e Ilustración en la crítica de la religiosidad barroca», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 27 (2017), págs. 140-166.

² «Hay que situar en los novatores del reinado de Carlos II el punto de partida de la actividad científica española de la Ilustración», José María LÓPEZ PIÑERO (dir.), *La actividad científica valenciana de la Ilustración*, Valencia, Diputación, 1998, pág. 18; MESTRE SANCHIS, *Apología y crítica de España*, págs. 71-94; MESTRE SANCHIS, *Mayans y la cultura valenciana en la España del siglo XVIII*, págs. 15-113.

³ François LOPEZ, «Mayans y las primeras defensas del Humanismo español», en J. Pérez Durán y José María Estellés (eds.), *Los humanistas valencianos y sus relaciones con Europa. De Vives a Mayans*, Valencia, 1998, pág. 223.

La imposición generalizada del concepto de Ilustración ha tenido un largo recorrido historiográfico y esto no impide que la terminología aún siga suscitando polémicas. Cuando las élites ilustradas intentaron restablecer el contacto con la Europa culta para participar de las contribuciones de las ciencias y filosofía moderna, España se convirtió en objeto de desprecio y chanza evocando, por una parte, el movimiento de pensamiento y gran crisis moderna de la conciencia europea que ha reconstruido Paul Hazard⁴ y, por otra, la idea de retraso del movimiento ilustrado español al que alude Jean Sarrailh⁵. Hoy está generalmente aceptado que los veinte últimos años del reinado de Carlos II no fueron tan sombríos como se ha pensado durante mucho tiempo⁶. Reforzando esta línea otros estudios han mostrado que existió una línea de pensamiento que desde el Humanismo del siglo XVI infundió parte de la llamada «revolución científica»⁷ y de la crítica histórica del siglo XVII, para llegar al siglo XVIII en el que el humanismo y los clásicos fueron considerados como modelos a seguir por una parte notable de la Ilustración española, destacando el influjo de los ilustrados españoles y valencianos en particular, caso de Gregorio Mayans, Pérez Bayer, Cerdá y Rico, Vicente Blasco, Juan Bautista Muñoz, entre otros.

La mejicana Olga V. Quiroz-Martínez⁸ demostró que la actitud de los eclécticos suponía la aceptación de la filosofía moderna y la ruptura con la escolástica, si bien, el contexto social impuso una actitud autónoma, libre, frente a la subordinación de la física y la filosofía a la teología exigida por el aristotelismo. Antonio Mestre, por su parte, subraya que la ciencia experimental con la inducción de unos principios matemáticos adquiere un claro paralelo con las aportaciones de los documentos y la necesaria hipótesis interpretativa⁹. Y otros

⁴ Paul HAZARD, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Madrid, Alianza, 1988.

⁵ Jean SARRAILH, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1957.

⁶ Frente al «modelo perfecto [de Ilustración] que serían los *philosophes*, los demás escritores serían más o menos ilustrados según su proximidad a las ideas y presupuestos mentales de los *philosophes*», MESTRE SANCHIS, *Despotismo e Ilustración en España*, pág. 10.

⁷ José María LÓPEZ PIÑERO, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1996, pág. 392; José María LÓPEZ PIÑERO (dir.) *La actividad científica valenciana de la Ilustración*, 2 vols, Valencia, Diputación, 1998; José María LÓPEZ PIÑERO, «Los jesuitas y la renovación científica en la España del siglo XVII», *Studia Histórica, Hª Moderna*, 16 (1996), págs. 15-43; François LOPEZ, «Los novatores en la Europa de los sabios», *Studia Histórica, Hª Moderna*, 16 (1996), págs. 95-111; Jesús PÉREZ MAGALLÓN, *Construyendo la modernidad: la cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*, Madrid, CSIC, 2002; Jesús PÉREZ MAGALLÓN, «Modernidades divergentes: la cultura de los novatores», en Pablo Fernández Albadalejo (ed), *Fénix de España. Modernidad y cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)*. Actas del Congreso Internacional celebrado en Madrid, noviembre 2004. Homenaje a Antonio Mestre Sanchis, Madrid, Marcial Pons, 2006, págs. 43-71.

⁸ Olga V. QUIROZ-MARTÍNEZ, *La introducción de la filosofía moderna en España: el eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*, México, Colegio de México, 1949.

⁹ Antonio MESTRE SANCHIS, «Historiografía», en Francisco Aguilar Piñal (ed.) *Historia literaria de la España del siglo XVIII*, Madrid, Trotta / CSIC, 1996, pág. 816.

investigadores como Ramón Ceñal, François López, Palacio Atard, Navarro Brotons, Vicent Peset, Luis Gil, Pablo Pérez, Pérez Magallón, etc. también han reivindicado la modernidad y el europeísmo del tiempo de los *novatores* contra la idea de una Ilustración importada de Francia y posible únicamente gracias al cambio dinástico. Por otra parte, ya planteó Franco Venturi que existiendo unos planteamientos comunes hubo, según países, diferentes particularismos: *Ilustración y Luces, Les Lumières, Die Aufklärung, The Enlightenment, Il Lumi*¹⁰. Y en esa hermenéutica dialogada, el descubrimiento de los *novatores* clarificó el papel histórico de la introducción de las ciencias y la filosofía moderna, fruto de la apertura intelectual al mundo cultural europeo de finales del siglo xvii¹¹.

Antonio Mestre demostró la condición de heredero de Mayans al dar a conocer su amistad con tres representantes *novatores* (Juan Bautista Corachán, Vicente Tomás Tosca, Baltasar Íñigo) lo que le permitió conocer las obras de Descartes y Gassendi y, junto a los estudios en el campo del humanismo, la histórica crítica o la filología de Manuel Martí, también le permitió capitanear a una primera generación de ilustrados valencianos¹². En consecuencia, y contrariamente a como han querido ver algunos autores, este humanismo no significó un pensamiento reaccionario hacia lo que fue la Europa de la *Encyclopédie*, sino que trajo consigo una mayor apertura intelectual que llevó a ilustrados como Mayans a mantener correspondencia epistolar con la Europa ilustrada (incluido figuras como Voltaire) y a dar a conocer por primera vez en Europa a los principales juristas y humanistas españoles¹³. Siguiendo a Antonio Mestre: en España hubo un fuerte movimiento humanista en la Ilustración; y los humanistas no impidieron antes bien, en muchos casos, colaboraron en el progreso científico hispano¹⁴.

¹⁰ MESTRE SANCHIS, *Despotismo e Ilustración en España*, pág. 11. No obstante, es interesante señalar la existencia de planteamientos interpretativos divergentes, por ejemplo, en la obra de Richard L. Kagan y Francisco Sánchez-Blanco.

¹¹ Es bien sabido que, según la cronología establecida por Gregorio Marañón, la apertura a Europa se produjo gracias a la actividad del P. Feijoo en 1726 con la aparición del *Teatro crítico*. Pero este planteamiento se demostró erróneo, pues con anterioridad hubo apertura en el campo filosófico (Olga Quiroz), en ciencias físico-médicas (Vicent Peset, López Piñero), en la historiografía (Mestre) y en la filología (Luis Gil), MESTRE SANCHIS, *Despotismo e Ilustración en España*, pág. 17.

¹² El erudito fue su heredero en la superación de la escolástica y la aceptación de la ciencia moderna: MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, pág. 19.

¹³ Mayans, acusado de humanista y retórico, que lo fue, estuvo también muy abierto a las nuevas corrientes intelectuales europeas (MESTRE SANCHIS, «Científicos y humanistas en la Ilustración española», pág. 26; VICENT PESET LLORCA, *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*, Barcelona, Curial, 1975, págs. 45-227; MESTRE SANCHIS, *El mundo intelectual de Mayans*, pág. 25-119; ANTONIO MESTRE SANCHIS, *Don Gregorio Mayans y Siscar entre la erudición y la política*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999, págs. 15-160).

¹⁴ MESTRE SANCHIS, «Científicos y humanistas en la Ilustración española», pág. 23.

El erudito valenciano Mayans y Siscar (1699-1781) no vivió encerrado en su infinita biblioteca sino que fue testigo de la sociedad de su tiempo. De familia originaria catalana establecida en Oliva (Valencia) en la segunda mitad del siglo XVII y partidaria de la causa del archiduque Carlos durante la guerra de Sucesión, hizo que su destino se uniera a la casa de Austria, desplazándose a Barcelona pero con el desenlace bélico quedaron frustradas las esperanzas en las promesas del aspirante archiduque. El joven Mayans fue educado como sus contemporáneos en la escolástica (Feijoo, Flórez, Sarmiento, Burriel) e hizo sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas de Cordelles (Barcelona) y fue frecuentando por su cuenta a los grandes autores clásicos¹⁵. Cuando sus padres volvieron a Oliva, estudió en la Universidad de Valencia Filosofía y Derecho. Asistió por tanto, a las disputas entre tomistas y partidarios del suarismo. En 1719 marchó a Salamanca para seguir sus estudios de Derecho, época en la que entró en relación con Manuel Martí, deán de Alicante¹⁶. En 1723 consiguió una cátedra de Código Justiniano en Valencia que le ocuparía alrededor de diez años en los que estuvo intentado renovar la enseñanza del Derecho y destacó por sus publicaciones. Siguiendo los consejos de Manuel Martí, deán de Alicante, se convirtió en un humanista integral¹⁷. Situarlo, pues, en la órbita del pensamiento europeo también significa señalar que en 1725 ya trataba el problema de la decadencia cultural española al publicar una *Oración en alabanza de las obras de D. Diego Saavedra Fajardo* (ignorancia de las lenguas clásicas, desconocimiento de los clásicos grecolatinos y castellanos, falta de profundidad teológica y escasa formación del clero, la crítica como arma para alcanzar la sabiduría, la Jurisprudencia, la historia, etc.). En 1727 publicaba la *Oración que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española*, donde siguiendo una recomendación del mercedario y catedrático de teología de la Universidad de Salamanca, el P. Juan Interián de Ayala, además de ensalzar la figura de fray Luis de Granada también hablaba de fray Luis de León, como modelo; y en 1728, ya contaba con un ejemplar del *Catecismo histórico* de Fleury. Siguiendo esta

¹⁵ Este fue el modo como superó la mentalidad y las adscripciones escolásticas: la lectura de Aristóteles, Cicerón, Séneca, Plinio, Diógenes Laercio, Pedro Juan Núñez, Pedro Gassendi, Renato Descartes y otros pocos modernos. Dicho en otras palabras, el mundo clásico greco-latino, los humanistas y la ciencia-filosofía moderna (MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, pág. 18).

¹⁶ Pablo PÉREZ GARCÍA, *Deán Martí*, Valencia, Federico Domenech, 2002; Antonio MESTRE SANCHIS, *Humanistas, políticos e ilustrados*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002, págs. 47-79; Antonio MESTRE SANCHIS, *Manuel Martí, el deán de Alicante*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 2003.

¹⁷ La visión de un jurista que no abandona los estudios humanistas atrae a Mayans y la correspondencia con Martí acentúa esta atracción (MESTRE SANCHIS, *Ilustración y Reforma de la Iglesia*, pág. 43).

senda en 1733 publicó *El orador christiano*, que no pasó desapercibido entre sus contemporáneos por ser una exégesis sobre el estudio, lectura de la Biblia y nueva pedagogía a aplicar en los sermones frente a la oratoria sagrada barroca¹⁸.

Aunque no fue acogido con entusiasmo, en 1733 fue nombrado bibliotecario real y es en el ambiente de trabajo y con su bagaje intelectual donde consolida los tesoros bibliográficos del humanismo español (Sánchez de las Brozas, Juan Luis Vives¹⁹, Arias Montano, Saavedra Fajardo), de autores espirituales del siglo XVI (santa Teresa de Jesús, fray Luis de León, fray Luis de Granada), historiadores críticos del siglo XVII español (Nicolás Antonio, Mondéjar, Lucas Cortés, Sáenz de Aguirre, Manuel Martí), obras de Antonio Agustín, de Nebrija y de historiadores europeos (Lipsio, Casaubon, Escalígero, Grocio)²⁰, de los clásicos griegos y latinos. Es allí donde comprende que solo con una atinada política gubernamental la cultura española puede renacer de sus cenizas. La publicación en 1734 de *Espejo moral*, donde aborda la reforma religiosa (desvela el espíritu de Juan Luis Vives) y una *Carta Dedicatoria* dirigida al Secretario de Estado, Patiño, ese mismo año constituye el particular y ambicioso programa cultural mayansiano que, ofreciéndose él mismo para su ejecución, relanzaría la cultura española; pero dicha misiva no obtuvo ninguna respuesta práctica. Es, pues, el primer programa de reformas presentado por los ilustrados españoles:

Constituía un programa de política cultural: enseñanza de latín y humanidades (retórica, poética), lógica y filosofía, jurisprudencia y teología... Pero el eje estaba en la historia, cuya práctica exigía dos condiciones básicas: publicación de los documentos originales y método crítico para estudiarlos. El criterio resultaba evidente. Solo los documentos constituían la fuente de credibilidad histórica [...] La fría razón y el método histórico se imponían a cualquier consideración nacionalista o piadosa²¹.

¹⁸ Hoy limito mi interés a la influencia, innegable en todos los sentidos, de los grandes humanistas y espirituales del XVI en la concepción de la oratoria religiosa mayansiana (MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, págs. 193-194); Vicente LEÓN NAVARRO, *Luis de Granada y la tradición erasmista en Valencia (siglo XVIII)*, Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, 1986; Vicente LEÓN NAVARRO, *El inquisidor Felipe Bertrán. Un servidor de la Iglesia y de la Monarquía (1704-1783)*, Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 2017.

¹⁹ En el *Espejo moral*, la expresión castellana o, como ya demostré, en muchos casos, simple traducción de la *Introductio ad sapientiam*. Del ideal vivista de la reforma de las letras —crítica de la enseñanza y nuevo método de los estudios— ya habló el mismo Mayans en la carta citada a Rávago, para acabar su vida con la espléndida edición de *Opera omnia* del humanista valenciano (MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, págs. 61-62).

²⁰ Pablo PÉREZ GARCÍA, «Gregorio Mayans y el Humanismo crítico europeo», en Antonio Mestre (co-ord.) *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans, Valencia-Oliva, 6-8 de mayo de 1999*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1999, págs. 573-624.

²¹ MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, pág. 127; MESTRE SANCHIS, *Perfil biográfico de Don Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1981, págs. 57-58.

Es necesario reconocer la ausencia de interés político hacia los hombres de letras, y sin embargo, teólogos y juristas gozaron del favor regio que les llevó a controlar las principales instituciones políticas, económicas y culturales hasta bien entrado el siglo XVIII. Es aquí donde se enmarca el papel de la Compañía de Jesús (un «Estado dentro del Estado», en terminología de los enemigos de la Compañía) que tras su expulsión y con los manteístas en el poder (los aragoneses Manuel de Roda y el conde de Aranda) dejó el campo abierto a los ilustrados para aplicar sus reformas culturales²².

Señala Mestre que el pensamiento de Gregorio Mayans ya estaba conformado al abandonar la Real Biblioteca en 1739, y tras los fracasados intentos por ocupar una plaza vacante como cronista de Indias a la muerte de Luis de Salazar, así como el cercenado futuro de la Academia Valenciana (1742), fue en 1767 cuando se le presentó al erudito valenciano una nueva oportunidad para explicar sus iniciativas culturales, al encargarle Roda un informe para la redacción de un plan de reforma de los estudios que pudiera aplicarse a todas las Universidades y llenar el vacío jesuítico. Redactó con gran celeridad un nuevo plan de estudios para la enseñanza²³, un plan que solo con el llamado *Plan Blasco* del rector valenciano, en 1787, encontramos su huella intelectual al adoptarse la mayoría de los autores citados por el erudito de Oliva²⁴.

La influencia humanista de Gregorio Mayans en el rector Vicente Blasco

Como ya se ha avanzado, ese torbellino de biografía girando en una encrucijada histórica que es Gregorio Mayans sobresalió porque los aires de cambio en la Valencia del siglo XVIII se evidenciaron en su producción escrita;

²² «Pero el concepto de política cultural tiene mayor alcance; se trata más bien de la planificación gubernamental en los aspectos culturales, docentes y de mentalidad social, actitud que constituirá uno de los caracteres específicos de la Ilustración. Aunque, como lógica consecuencia, también los hombres de letras, conscientes de su poder, pretenderán influir en el quehacer público [...] Otra cosa es que los políticos aceptarán o rechazarán los proyectos reformistas. Buscarán el apoyo de los hombres de letras que pudieran justificar sus decisiones o llevar a la práctica los decretos gubernamentales; y marginarán, cuanto esté en sus manos, a quienes no coinciden con sus criterios o no aceptan con sumisión sus directrices», MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, pág. 118.

²³ Mariano y José Luis PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España. 1 de abril de 1767*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1975.

²⁴ *Plan de Estudios aprobado por S. M. y mandado observar en la Universidad de Valencia*, Valencia, Ayuntamiento, 1984; Salvador ALBIÑANA, *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*, Valencia, IVEL, 1988; Antonio MESTRE SANCHIS, «El Plan Blasco visto por Juan Antonio Mayans», en VV. AA., *Aulas y Saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades hispánicas, Valencia, diciembre de 1999*, Valencia, Universitat de València, 2003, vol 2, págs. 221-233.

en las inquietudes religiosas desde su condición de laico y expuestas en la correspondencia con sus amigos sacerdotes, religiosos y obispos españoles. También en su permanente interés por superar la decadencia cultural española mediante la enseñanza; en su intervención en la polémica regalista; en sus estudios históricos, y en su interés por la recuperación de los clásicos del siglo XVI español. Asimismo, en la búsqueda del protagonismo de la monarquía como motor de modernización; en los instrumentos de difusión cultural de la Ilustración que al tiempo serían acciones reformistas (Academias, impresión de libros, planes de estudio) y, consecuentemente, en la influencia ejercida en un grupo de ilustrados, en especial un grupo de valencianos, que con buen olfato intelectual, y ahora, en una segunda generación de ilustrados siguió la estela de Mayans²⁵ en el campo del humanismo, de las ciencias, la filosofía moderna, y la religiosidad: Francisco Cerdá y Rico, bibliotecario real; Vicente Blasco, futuro rector de las aulas valencianas; el hebraísta Pérez Bayer, secretario del arzobispo Mayoral, preceptor de Infantes reales y verdadero ejecutor de los planes culturales de la Monarquía; el futuro obispo de Barcelona, Asensio Sales; el inquisidor general Felipe Bertrán; el obispo José Climent; y en una siguiente generación de intelectuales: Juan Bautista Muñoz (discípulo de Vicente Blasco) y Joaquín Lorenzo Villanueva (discípulo de Juan Bautista Muñoz, afecto al círculo de Blasco).

Dada la influencia gala en el siglo XVIII quedó extendido que la reforma religiosa hispana comportaba el marchamo francés: Bossuet, Fleury, Mésenguy, Noel Alexandre, Calmet, Duhamel, Van Espen o los jansenistas de la centuria. Pero, además, el protagonismo de teólogos y pensadores italianos no podían quedar al margen: Muratori y a finales de siglo los ideólogos del sínodo de Pistoia (Ricci, Tamburini). Y así, Mayans recogía la antorcha de ese proyecto reformador sobre el estudio y conocimiento de las Sagradas Escrituras como base de la religiosidad interior y sus implicaciones. según las enseñanzas de Erasmo; el abandono de la piedad barroca (mezcla de superstición e ignorancia); un retorno a la Iglesia primitiva, conforme se presentaba en la Biblia y los Santos Padres; el uso de un hilo discursivo reforzado en la historia crítica en vez de los razonamientos de la escolástica; la exigencia moral frente a la laxitud que

²⁵ Francisco Cerdá ya había entrado en relación epistolar con D. Gregorio antes de finalizar sus estudios universitarios. Y, fue precisamente Cerdá quien influyó en Vicente Blasco para que se dirigiese a D. Gregorio. Este dato puede inducirnos a pensar que no se trata únicamente de una relación personal entre dos conocidos estudiosos sino que puede considerarse como una relación generacional ya que fueron varios los personajes de la misma generación los que acudieron al consejo del erudito de Oliva (Gregorio MAYANS SISCAR, *Epistolario XVII. Cartas literarias: Correspondencia de los hermanos Mayans con los hermanos Andrés, F. Cerdá y Rico, Juan Bta. Muñoz y José Vega Sentmenat*, estudio preliminar, transcripción y notas por Amparo Alemany Peiró, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 2000, pág. 9).

derivaba, al parecer de los ilustrados, del probabilismo atribuido a los jesuitas; la vuelta a los autores clásicos del siglo XVI; el convencimiento de que razón y fe no estaban en contradicción; la defensa de la autonomía de la Iglesia española frente a la burocracia de Roma; el acercamiento al jansenismo y a los autores jansenistas franceses, en su búsqueda de rigor moral e independencia respecto a Roma (no en sus aspectos dogmáticos sobre la gracia y la predestinación). Pero para tratar de dar respuesta a estas aspiraciones, para reivindicar la necesidad de esa reforma religiosa, será imprescindible la trascendente contribución del erudito Gregorio Mayans, el cual a través de parte de sus escritos literarios y otros aspectos estrictamente religiosos, proyectó ese ideal de nueva mentalidad religiosa. Es interesante advertir cómo ese movimiento innovador en Valencia también fijó su atención en los autores clásicos señalados por Mayans²⁶: Pérez Bayer se inclinará, al igual que el erudito, por Arias Montano; Felipe Bertrán y Juan Bautista Muñoz, por fray Luis de Granada; José Climent, por Claudio Fleury; Vicente Blasco, por fray Luis de León.

La trayectoria intelectual del rector Vicente Blasco García (1735-1813)²⁷, dota de un espesor reflexivo a los «humanistas ilustrados»²⁸, al ver su recorrido biográfico entre los pilares formativos de la escuela teológica tomista (1749-50), su nexos con las claves genéricas del movimiento *novator*, su pertenencia a la orden militar de Montesa (1753), la influencia de Gregorio Mayans y su actitud humanista (1759), la docencia universitaria en filosofía moderna (1763-66), sus preocupaciones intelectuales por las corrientes innovadoras que se vivían en Europa (correspondencia con el botánico Cavanilles), su religiosidad (rigorismo moral) que le hizo gozar del favor de las instancias gubernamentales bajo la

²⁶ «[En la línea de las preocupaciones religiosas y sus inquietudes buscando solución] no puede uno imaginar ni remotamente que las preferencias de Mayans por Fr. Luis de Granda, Fr. Luis de León, Arias Montano o Juan Luis Vives estén fundadas exclusivamente en motivos literarios. Embelesan el gusto, viene a decir, pero también mueven a la piedad» (MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, pág. 258).

²⁷ Maria Llum JUAN LIERN, «El rector Vicente Blasco (1735-1813): un universitario al servicio de la monarquía borbónica», en Ricardo Franch Benavent, Fernando Andrés Robres y Rafael Benítez (eds.), *Cambios y resistencias en la Edad Moderna. Un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la Monarquía Hispánica*, Madrid, Sílex, 2014, págs. 425- 433; JUAN LIERN, «El rector Vicente Blasco García (1735-1813) i els corrents intel·lectuals en la crisi de l'Antic Règim», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 40 (2014), págs. 255-269; JUAN LIERN, «Vicent Blasco en el seu bicentenari (1813-2013): estudiant a Xàtiva, rector de la Universitat de València», en Beatriu Navarro i Buenaventura (ed.), *Muralles, palaus i retaules en el bicentenari del rector Blasco, Xàtiva, Ulleye*, 2014, págs. 109-123; JUAN LIERN, «El rector de la Universidad de Valencia, Vicente Blasco García (1735-1813): un ilustrado al servicio de la monarquía borbónica», en Félix Labrador Arroyo (ed.), *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna, Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Universidad Rey Juan Carlos, Campus de Vicálvaro (Madrid), 1 y 2 de julio de 2013, Madrid, Cinca, 2015, págs. 997-1008; JUAN LIERN, *El rector Vicente Blasco García (1735-1813): Entre la Ilustración y el Liberalismo*, Valencia (en prensa).

²⁸ Expresión acuñada por MESTRE SANCHIS, *Historia, fueros y actitudes políticas*.

protección de Francisco Pérez Bayer, ejerciendo de preceptor de los Infantes reales Francisco Xavier y Gabriel (1768), y asumiendo después las funciones de rector de la Universidad de Valencia (1784-1813), participando así de las medidas reformistas borbónicas.

La relación entre Gregorio Mayans y Vicente Blasco no fue muy intensa pero cabe destacar que los intereses culturales los unieron en momentos concretos: el interés por el agustino fray Luis de León, las consultas sobre la impresión del bulario de la Orden de Montesa y el plan de estudios universitarios. Es Antonio Mestre quien desvela el modo en que entraron en contacto: «Cerdá y Rico, ocupa el primer lugar, entre los miembros de su generación que se dirige a don Gregorio [...] Tanta amabilidad debió sorprender a Cerdá. En ese sentido habló a fray Vicente Blasco, el futuro rector de la Universidad, quien movido por los elogios sobre la bondad y afabilidad del Mayans, busca la amistad del erudito de Oliva»²⁹.

En ese plan de inspiración mayansiana por publicar las obras de los grandes clásicos latinos, se advierte que:

Sin lugar a dudas que no era Mayans el único en celebrar a Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de León, Vives o Arias Montano. Basta leer los elogios que les tributa el P. Feijoo en su *Discursos sobre las glorias de España*, los textos publicados por Capmany en el *Teatro Histórico-crítico de la elocuencia española* o el consejo de frecuentar su lectura dado por Jovellanos en sus informes. Pero nadie puso tanto calor y entusiasmo como don Gregorio en celebrar sus méritos, promover sus ediciones y fomentar su lectura. Fruto de tanto entusiasmo fue una serie de ediciones de Fr. Luis de León, ya que su homónimo, el autor de la *Guía de Pecadores*, nunca vio interrumpido su éxito editorial³⁰.

Podemos observar que en 1761, Mayans redactó la *Vida de Fr. Luis de León*³¹ y que el futuro rector Blasco preparaba las *Obras propias y traducciones*

²⁹ MESTRE SANCHIS, *Historia, fueros y actitudes políticas*. pág. 326. En un trabajo anterior pudimos publicar dicha carta con la que iniciaba la correspondencia entre Mayans y Blasco. Fue localizada en el Archivo Histórico Municipal de Valencia y fechada en 13 de agosto de 1759. En ella se expresaba su sincera admiración y las esperanzas de mantener una relación epistolar (y de amistad) fruto de la lectura de los libros mayansianos sobre todo de Retórica y Filosofía moral así como por el exquisito uso del latín.

³⁰ MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, págs. 214-215.

³¹ MAYANS SISCAR, «Vida y juicio crítico del maestro Fray Luis de León», en *Escritores del Siglo XVI. Tomo segundo. Obras del maestro Fray Luis de León; precedelas su vida, escrita por Don Gregorio Mayans y Siscar; y un extracto del proceso instruido contra el autor desde el año 1571 al 1576*, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [en línea]. Consulta realizada en 11 de diciembre de 2017, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcm29w2>.

de Fr. Luis de León. Dicha edición propició una llamativa correspondencia entre ambos acerca del interés por los clásicos griegos y latinos, y los humanistas del siglo xvi³². Además, en 1770, y en este contexto, es donde hay que situar la reedición en Valencia de la obra de fray Luis de León, *De los nombres de Cristo* (1770)³³. Sin firmar dicho prólogo y desde esa actitud humanista heredada, Vicente Blasco se dispuso a disertar sobre dos de las grandes preocupaciones del agustino fray Luis de León, confirmando que siglos después también constituye una preocupación de los ilustrados: la lectura de la Biblia en la lengua del pueblo y la preocupación por la relajación moral. Su título es *Prólogo sobre la necesidad de buenos libros para la instrucción del pueblo*. Situándonos ante un ilustrado convencido de la necesidad de la lectura en lengua vulgar de las Sagradas Escrituras: regeneración intelectual, religiosa y moral a partir de las grandes figuras de la historia de la cultura, remarcando sus elementos característicos: mirada a los humanistas como regeneradores; especial interés por el agustino fray Luis de León; necesidad de leer buenos libros que instruyan; necesidad de atender a la reforma de la enseñanza; primar la lectura de la Biblia de la que fue maestro fray Luis e impedir el probabilismo (contra *los casuistas*) y el laxismo moral, aludiendo a los jesuitas y que atacaban los jansenistas (sin mencionarlos explícitamente).

Las Poesías de Fray Luis de León

La memoria vital de fray Luis de León (1527-1591) en tiempos aciagos no fue ajena a las vicisitudes de su época (las tropas imperiales entraban a saco en Roma y obligaban al Papa a refugiarse en Sant'Angelo; en Valladolid Erasmo era absuelto del intento de condena de sus obras, y simultáneamente

³² Sobre la correspondencia de Blasco-Mayans y Mayans-Blasco, hasta el momento se ha localizado en el Colegio Corpus Christi de Valencia, en el Archivo Histórico Municipal de Valencia (Fondo Serrano Morales) y en el Seminario de Vitoria-Gasteiz (MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, págs. 264-295).

³³ Dentro del contexto de la segunda mitad del siglo xviii, las investigaciones han destacado que la reconstrucción más sobresaliente de los escritos importantes acerca de la Biblia en la lengua del pueblo, y por tanto, en la defensa y traducción de su lectura son: el prólogo a la edición realizada por Vicente Blasco de la obra de fray Luis de León, *De los nombres de Cristo* (1770); la edición de *El libro de Job* de fray Luis de León por fray Diego González (1779); los ensayos de Joaquín Lorenzo Villanueva, *Oficio de Semana Santa* (1784) y *De la lección de la Sagrada Escritura en lenguas vulgares* (1791); y la *Disertación Preliminar* que antecede a la versión de la Biblia de Felipe Scío de San Miguel (1790). Todos ellos, como bien advierte Sánchez Caro, «nacieron en Valencia, en el entorno ilustrado de quienes son discípulos, directos o indirectos de Mayans y Sisca», María Llum JUAN LIERN, «Una meta religiosa en el siglo xviii: la aportación del Padre Scío de San Miguel y la traducción de la Biblia» (en prensa).

nacía el futuro Felipe II), también padeció persecuciones y prisión³⁴. Nacido en Belmonte (Cuenca) de familia de ascendencia judía, después de estudiar en Madrid y Valladolid llegó a Salamanca, en cuya universidad fue discípulo de Melchor Cano. Profesó en la orden de san Agustín en 1544, quedando unido al ambiente salmantino y dedicando su vida al estudio. Pasó a estudiar hebreo en Alcalá de Henares con Cipriano de la Huerga (nexo entre el núcleo de Alcalá y el hebraísmo de la segunda mitad de siglo: el que preparó la *Biblia Políglota de Amberes* y el grupo de profesores salmantinos entre los que está fray Luis. Su magisterio también atraería a Benito Arias Montano con quien fray Luis mantendrá una duradera amistad). Se doctoró en Teología en 1560 consiguiendo su primera cátedra en Salamanca. Su labor docente empezó por una cátedra de santo Tomás (1561) y después una de Durando (1565) en las que tenía que explicar teología, una cátedra de Filosofía moral (1578-1579), y no fue hasta 1579, cuando consigue ganar la cátedra de Biblia (1579-1591)³⁵. Entre 1572 y 1576³⁶ por primera vez la Inquisición le procesa por rivalidades religiosas y académicas con los dominicos (al igual que sucedió con los hebraístas Martínez de Cantalapiedra y Gaspar de Grajal) al hilo de la polémica de las declaraciones públicas que había hecho desde su cátedra, contra la validez absoluta de la versión latina de la Biblia debida a san Jerónimo, conocida por la Vulgata, y que el Concilio de Trento había declarado como la mejor para el creyente. También se denunciaba su osadía al poner en romance el *Cantar de los Cantares* del Antiguo Testamento, contra la expresa prohibición del mismo Concilio. Todo ello provoca la paralización de las actividades académicas, pero no interrumpió su quehacer intelectual ni sus escritos para defender su inocencia. Al decir de los estudiosos, como teólogo fray Luis se caracterizó por el eclecticismo propio del agustinismo y por un cristocentrismo patente en

³⁴ «Fray Luis, formado en la España del Emperador —apertura a Europa, importación del «legado de Borgoña», clima de universalidad, empresa de América, erasmismo, capacidad y convivencia—, ha de desarrollar su actividad de madurez en la de Felipe II —exclusivismo nacionalista, castellano-centrismo, sacralización del Estado, censura, contrarreforma, conservadurismo, neoescolasticismo, instrumentalización religiosa del arte—» (Cristóbal CUEVAS, «Fray Luis de León», en Francisco Rico (dir.) *Historia y crítica de la Literatura española: II: Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1980, pág. 383).

³⁵ Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, «Fray Luis de León, profesor universitario», *El Siglo de Fray Luis de León. Salamanca y el Renacimiento [exposición]*, Salamanca, octubre-diciembre 1991, Madrid, Centro Nacional de Exposiciones, 1991, págs. 133-148.

³⁶ Ángel ALCALÁ (ed.), *El proceso inquisitorial de Fr. Luis de León*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991; Francisco Javier RUBIO MUÑOZ, «La Inquisición en tiempos de Fray Luis de León. El proceso contra el bachiller Juan Escribano, regente de griego en el Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca (1575-1576)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 42/1 (2017), págs. 107-127; Javier SAN JOSÉ LERA, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [en línea]. Consultado los días 11 y 12 de diciembre de 2017: http://www.cervantesvirtual.com/portales/fray_luis_de_leon/autor_apunte/.

todas sus obras, y quizá la síntesis más brillante sea *De los nombres de Cristo* que terminó fuera de presidio en 1583 y fue editada en 1770 por el rector de la Universidad de Valencia, Vicente Blasco. Finalmente, a escasos días de su fallecimiento, fue elegido provincial de los agustinos (1591). Por tanto, fray Luis sería reconocido sobre todo por su brillante obra escrituraria y teológica, y esto queremos engarzarlo con su afición a la poesía que, salvo excepciones, también tiene una finalidad cristiana y moralizadora:

[...] el agustino se aparta deliberadamente de las corrientes poéticas de su tiempo. Intenta introducir en castellano —en palabras del propio Blecua, en el final de su trabajo— las dos magnas tradiciones literarias aceptadas por el Humanismo: la clásica y la bíblica. Fray Luis quiso ser, y lo fue, el primer poeta humanista español en lengua vulgar [...] Ambas posturas, en efecto, son conciliables: tras leer las anotaciones de esta edición, no podrá dejar de afirmarse que fray Luis cuando escribe tiene la mente llena de Virgilio y Horacio, de los que extrae materia y fórmulas, e incluso adapta palabras mediante calcos semánticos. Es decir, fray Luis laboraba como los poetas neolatinos [...] el agustino no solo necesita modelos en la lengua del Lacio sino un modelo en su propia lengua materna: y ésta fue Garcilaso³⁷.

Como bien es sabido, la colección poética de fray Luis es fruto de su madurez, fechada entre 1567 y 1580, la cual no llegó a publicar en vida. Solo vio la luz en 1631 (publicadas tanto en Madrid como en Milán), cuando Francisco de Quevedo las editó como «tríaca del barroquismo»³⁸. Después, un pasivo silencio de ciento treinta años hasta la reimpresión en 1761, gracias a Gregorio Mayans y Vicente Blasco que colaboraron en dicha tercera edición. No obstante, en lo que resta de siglo se realizaron cuatro nuevas ediciones, dos en Valencia (1761 y 1785) y dos en Madrid (1790 y 1791). Que las poesías fueran para fray Luis *obrecillas* de mocedad y de ocio, es pura retórica literaria al decir de los especialistas³⁹. Preparó la colección dividiéndolas en tres grupos: son tres partes las de este libro. En la una van la cosas que yo compuse más; en las dos postreras

³⁷ Fray Luis de LEÓN, *Poesía*, edición, prólogo y notas de Antonio Ramajo Caño, estudio preliminar de Alberto Blecua y Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, 2006, pág. XL.

³⁸ Emilio ALARCOS LLORACH, *El fruto cierto. Estudios sobre las odas de fray Luis de León*, Madrid, Cátedra, 2006, pág. 30.

³⁹ «En la dedicatoria a D. Pedro Portocarrero, dice fray Luis, ocultando su personalidad con calculada ficción (bien explicada por Dámaso Alonso): Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad, y casi mi niñez, se me cayeron de entre las manos estas obrecillas, a las cuales me apliqué más por inclinación de mi estrella que por juicio o voluntad», ALARCOS LLORACH, *El fruto cierto. Estudios*, pág. 30.

las que traduje de otras lenguas, de autores así profanos como religiosos⁴⁰. Y se caracteriza: «por su aspecto sobrio, poco brillante, más ocupada en la densidad de los contenidos que en la pura musicalidad exterior. Por sobre todo las afluencias mencionadas, hay otro motivo que preside y anima el conjunto y le confiere razón de existencia: es el cristianismo»⁴¹.

Como destaca Mestre, es muy significativa la falta de publicaciones sobre el Maestro León durante el Barroco. Otro ejemplo es que desde 1607 en que se publicó en Madrid *De los nombres de Cristo*, no se volvió a reimprimir hasta 1770. Con ello, acaso pueda verse la concepción de una nueva mentalidad religiosa, pues, no deja de ser llamativo que tanto las *Poesías* (1761) como *De los nombres de Cristo* (1770) se publicasen en Valencia: detrás de esa actividad a favor del gran poeta agustino está Vicente Blasco y, en el fondo, Gregorio Mayans⁴².

El proyecto mayansiano de publicar las más destacadas obras literarias y religiosas (expresión del enraizamiento humanista y su utilidad para superar los males culturales del siglo XVIII), y la frustrada experiencia de la Academia Valenciana, necesitaba de una nueva iniciativa que permitiera divulgar a los autores de su preferencia que vino propiciada por el itinerario de la Compañía de librerías e impresores fundada en Valencia en 30 de noviembre de 1759 y dirigida por Juan Antonio Mallén y Manuel Caveró. La empresa editorial contaba con un inicial ideario programático de publicaciones (clásicos greco-latinos)⁴³ pero, con la invitación de Caveró, Gregorio Mayans pudo exponer parte de la esencia cultural de su trabajo al introducir el humanismo en el ambiente intelectual español del siglo XVIII:

El esquema aparece perfilado en dos líneas claramente definidas: humanistas latinos (Virgilio, Horacio, Terencio... y aun españoles que se expresaron en latín como Nebrija) y humanistas castellanos. Quisiera señalar, no obstante, una circunstancia muy característica del pensamiento de Mayans: deseaba de manera especial que los textos clásicos fueran acompañados de las traducciones en castellano realizadas por los grados humanistas del XVI [...] Pues bien, en esa línea,

⁴⁰ ALARCOS LLORACH, *El fruto cierto. Estudios*, pág. 32; Marcelino MENÉNDEZ Y PELAYO (*Poesías de fray Luis de León con anotaciones inéditas*, Madrid, Tipografía de Archivos. Olózaga, 1928, pág. 22) señala que «las poesías del maestro León se dividen en tres libros, de los cuales abraza el primero los originales, el segundo las traducciones de poetas profanos y el tercero las de algunos salmos, capítulos de Job y otras poesías bíblicas».

⁴¹ ALARCOS LLORACH, *El fruto cierto. Estudios*, págs. 31-32.

⁴² MESTRE SANCHIS, «La primera traducción católica castellana de la Biblia», pág. 173.

⁴³ Ricardo FRANCH y Antonio MESTRE, «La Compañía de Librerías e impresores de Valencia. Finanzas y cultura en el siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 4 (1984), págs. 34-35.

hay que incluir el proyecto de Mayans de publicar las poesías de Fr. Luis de León [...] Sin duda son las mejores de la lengua castellana. Yo quería [Mayans] que se imprimiesen las traducciones con sus originales confrontados⁴⁴.

Esta intención puso en contacto a los valencianos Gregorio Mayans y Vicente Blasco, y a nadie se le escapa la dificultad y laboriosidad de publicar el texto paralelo latino-castellano. Aparecieron las *Obras propias y traducciones del latín griego y toscano con la paráfrasi de algunos salmos y capítulos de Job*, donde el erudito valenciano redactó *Vida de D. Fray Luis de León* y Vicente Blasco las *Enmiendas y anotaciones*. En la publicación puede observarse que la paginación se inicia con el poema «Qué descansada vida». Pero antes aparece, además de la licencia del Real Consejo, fe de erratas y tasa, la dedicatoria de Quevedo a Sarmiento de Mendoza, y también la de Fray Luis a D. Pedro Portocarrero, así como el prólogo de Quevedo, y la *Vida del Maestro frai Luis de León... su autor D. Gregorio Mayans i Siscar y Emiendas y anotaciones sobre las obras poéticas del maestro Fr. Luis de León por el corrector de ellas*. Es decir, un total de 104 páginas (aparte licencia y tasa) sin numeración que fueron añadidas con posterioridad al conjunto de poesías que los editores habían impreso sin consultar con Mayans y con la rápida corrección de Blasco⁴⁵.

A partir de aquí no solo se incrementó el interés por el agustino y su obra poética (y en prosa), sino por otros autores castellanos (fray Luis de Granada, santa Teresa, Arias Montano, etc.). Que el autor de dichas *Enmiendas* es Vicente Blasco, viene acreditado por el mismo Mayans:

Que el autor de esta edición fue Vicente Blasco resulta evidente a través de la correspondencia cruzada entre Blasco y Mayans. Basten unas palabras de don Gregorio: «El autor de las enmiendas de León es el Dr. Frei D. Vicente Blasco, presbítero de la orden de Montesa, joven de buenas esperanzas y de buen gusto, cuyo ingenio procuro moderar. Hemos de procurar que la gente moza se adelante»⁴⁶.

Pero el erudito clarificaba el modo de actuar de la Compañía de librerías e impresores y dejaba claro que los impresores no habían seguido sus indicaciones iniciales necesarias para publicar, porque la *Ortografía* de Nebrija era la base y norma en las impresiones y, por supuesto, porque debían basarse en los textos originales de los autores que de ningún modo deberían cambiarse,

⁴⁴ MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, pág. 248.

⁴⁵ MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, pág. 251.

⁴⁶ MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, pág. 215.

limitándose a corregir la ortografía y restituir el texto original. Antonio Mestre advierte las vicisitudes de la impresión al señalar que inicialmente Mayans se negó a redactar la biografía de fray Luis si no le proporcionaban la introducción de Quevedo a la edición de 1631, así como las enmiendas y anotaciones añadidas al texto por Vicente Blasco. Y que el trabajo de éste, un joven teólogo que no conocía la obra luisiana⁴⁷, y que se encontraba bajo las presiones de los impresores que sólo permitían una corrección de pruebas, revela que el texto final impreso contara con abundantes errores. En definitiva, el cúmulo de circunstancias y la voluntad de rectificar los errores en una nueva edición crítica, explica el intercambio epistolar entre Mayans y Blasco pero también manifiesta la minuciosidad de sus trabajos.

Aunque no hay un cierre conclusivo que permita hacer un balance de todas las perspectivas historiográficas en su evolución histórica hasta la actualidad, hemos intentado evocar con más detalle la tradición intelectual propiamente valenciana para evidenciar ese debate acerca del significado de la Ilustración española a la recepción del humanismo en el siglo XVIII, a la que muy meritoriamente se dedicó Gregorio Mayans como guía, entre otros, de un grupo de valencianos, y donde su copiosa bibliografía constituye la expresión de la prédica de un autor seguro de su autoridad y de las convergencias intelectuales con sus corresponsales que se distribuyen entre una «orilla europea» y una «orilla hispánica». La influencia de la doble vertiente geográfica y su quehacer intelectual alcanzó, entre otros, a personajes tan destacados como Campomanes, Andrés Marcos Burriel, Andrés Piquer, José Cevallos, Pérez Bayer, Cerdá y Rico, y el rector Vicente Blasco. Claro que no hay una omniexplicación y claro que todo no fueron apoyos hacia el cultivo de los humanistas en la España de la Ilustración, pues, algunos autores como Feijoo y destacados políticos de la primera mitad del siglo XVIII, pusieron obstáculos para su adelantamiento. Es decir, en los tiempos en que se realizan lecturas críticas a las tradiciones historiográficas nacionales, solo una minoría y algunas instituciones como la Real Biblioteca supieron mantener esa receptividad humanística y supieron darla a conocer con el auspicio del regalismo borbónico en la segunda mitad del siglo XVIII, a través

⁴⁷ «Ciertas obras, señor don Gregorio, necesitan de otra mano más ejercitada que la mía y de más tiempo y menos ocupaciones de las que yo ahora tenía. Por esto se han cometido algunas erratas que las dirá el papel incluso. Más largamente escribiría a Vm. si no estuviera ocupadísimo en el estudio de la Teología para defender dentro de breves días unas Conclusiones que he dedicado a nuestro monarca y que el Capitán General, en nombre de S.M. autorizará» (MESTRE SANCHIS, *Influjo europeo y herencia hispánica*, pág. 265).

de la preceptoría de los Infantes reales, la renovación de los planes de estudio universitarios, etc. En palabras de Mestre:

ese equilibrio entre razón y política estará en la base de todas las polémicas culturales del siglo XVIII. Porque se trata de un equilibrio inestable que cualquier presión puede romper, y sobre todo, el contraste entre la creciente fuerza de la crítica histórica que busca la verdad de los hechos acaecidos, y la cada vez más poderosa acción del despotismo gubernamental⁴⁸.

El prometeico proyecto mayansiano confluyó en las actitudes y el desarrollo intelectual favorecedor de ese movimiento innovador en Valencia. El modo en que estos humanistas ilustrados bebieron de los cauces clásicos de la tradición española, en modo alguno fue meramente vicaria del siglo XVI sino que fue engarce con dicha tradición y su prolongación a través de la lectura de autores franceses e italianos específicos; la recuperación del humanismo cristiano del siglo XVI, el cultivo de las lenguas clásicas; la crítica histórica, la defensa de la religiosidad interior, la revalorización de las Escrituras y el fomento de los estudios bíblicos. También, dentro del afán pedagógico del siglo, en la importancia de la predicación, la educación y la difusión de la cultura. A la segunda clave pertenecen las conexiones entre los dos siglos donde quedan enmarcadas las *Poesías* y la edición de *De los nombres de Cristo* del Maestro León, como colofón de esa atractiva visión de teólogo, docente y poeta. Y esa doble vertiente, humanista e ilustrada, también está en connivencia con el itinerario afín a la biografía intelectual de Gregorio Mayans y, en una segunda generación de ilustrados, con el rector de la Universidad de Valencia, Vicente Blasco García.

⁴⁸ MESTRE SANCHIS, *Mayans y la España de la Ilustración*, pág. 123.